

LOCKERS ECUADOR S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en dólares norteamericanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	60.439,67	23.705,47
Cuentas por cobrar	232.059,79	268.423,53
Servicios y otros pagos anticipados	47.681,45	33.751,65
Inventarios	3.493,49	2.923,84
Activos por impuestos corrientes	45.308,30	39.044,43
Total Activos Corrientes	<u>388.982,70</u>	<u>367.848,92</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Mobiliario y equipos, neto	188.987,35	200.440,01
Total Activos no Corrientes	<u>188.987,35</u>	<u>200.440,01</u>
ACTIVOS TOTALES	<u>577.970,05</u>	<u>568.288,93</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Erika Gallardo Torres
GERENTE GENERAL

Luis Freire Pineda
GERENTE ADMINISTRATIVO

LOCKERS ECUADOR S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	38.765,62	55.400,35
Obligaciones con Instituciones Financieras	11.206,76	15.877,45
Otras obligaciones corrientes	146.342,17	143.405,23
Impuestos corrientes por pagar	49.968,15	31.594,13
	<u>246.282,70</u>	<u>246.277,16</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	25.406,88	18.930,11
PATRIMONIO	306.280,47	303.081,66
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>577.970,05</u>	<u>568.288,93</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Erika Gallardo Torres
GERENTE GENERAL

Luis Freire Pineda
GERENTE ADMINISTRATIVO

LOCKERS ECUADOR S. A.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	1.555.861,00	1.544.034,64
(-) Costo de Ventas	(916.105,62)	(979.730,51)
Utilidad en ventas	<u>639.755,38</u>	<u>564.304,13</u>
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración	(412.163,24)	(393.743,32)
Gastos de Ventas	(8.274,39)	(6.161,82)
Utilidad en operación	<u>219.317,75</u>	<u>164.398,99</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		
Otros Ingresos (Egresos) neto	-	(3.219,86)
(-) Depreciaciones y amortizaciones	(54.039,66)	(46.490,46)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA	<u>165.278,09</u>	<u>114.688,67</u>
(-) Participación Laboral	(24.791,71)	(17.203,30)
(-) Impuesto a la Renta	(36.487,49)	(24.840,77)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>103.998,88</u>	<u>72.644,60</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Erika Gallardo Torres
GERENTE GENERAL

Luis Freire Pineda
GERENTE ADMINISTRATIVO

LOCKERS ECUADOR S. A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al final del año 2017	3.000,00	1.500,00	2.250,00	324.487,06	331.237,06
Dividendos declarados	-	-	-	(100.800,00)	(100.800,00)
Pago de impuestos	-	-	-	(42.044,07)	(42.044,07)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	114.688,67	114.688,67
Saldo al final del año 2018	<u>3.000,00</u>	<u>1.500,00</u>	<u>2.250,00</u>	<u>296.331,66</u>	<u>303.081,66</u>
Dividendos declarados	-	-	-	(100.800,00)	(100.800,00)
Pago de impuestos	-	-	-	(61.279,28)	(61.279,28)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	165.278,09	165.278,09
Saldo al final del año 2019	<u>3.000,00</u>	<u>1.500,00</u>	<u>2.250,00</u>	<u>299.530,47</u>	<u>306.280,47</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Erika Gallardo Torres
GERENTE GENERAL

Luis Freire Pineda
GERENTE ADMINISTRATIVO

LOCKERS ECUADOR S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresado en dólares norteamericanos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:		
Ajustes que concilian la utilidad con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Utilidad del Período	<u>165.278,09</u>	114.688,67
Depreciaciones	39.223,34	46.490,46
Amortizaciones	8.543,52	-
Provisiones	6.272,80	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Cuentas por cobrar	34.071,57	(24.824,87)
Servicios y otros pagos anticipados	(22.473,32)	(18.290,03)
Activos por impuestos corrientes	(6.263,87)	24.382,91
Inventarios	(569,65)	709,12
Obligaciones con instituciones financieras	(4.670,69)	1.199,45
Cuentas por Pagar	(16.634,73)	13.733,00
Otras cuentas por pagar	(18.113,47)	(14.395,04)
Prestaciones y beneficios sociales	(21.854,77)	(41.581,56)
Total de Ajustes a la utilidad	<u>(2.469,28)</u>	(12.576,56)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>162.808,81</u>	102.112,11
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en Propiedad, planta y equipo (Neto)	<u>(27.770,68)</u>	(46.164,60)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(27.770,68)</u>	(46.164,60)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(100.800,00)	(100.800,00)
Incremento de deuda a largo plazo	<u>2.496,06</u>	(7.813,57)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>(98.303,94)</u>	(108.613,57)
Incremento neto del efectivo	36.734,19	(52.666,06)
Efectivo al inicio del año	<u>23.705,47</u>	76.371,54
Efectivo al final del año	<u>60.439,67</u>	23.705,47

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Erika Gallardo Torres
GERENTE GENERAL

Luis Freire Pineda
GERENTE ADMINISTRATIVO

LOCKERS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Fundada en noviembre del año 2003, LOCKERS ECUADOR S. A., inició labores en la prestación de servicios de administración de todo tipo de archivos y documentos, sean estos físicos, magnéticos, electrónicos o de cualquier naturaleza, mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones, custodias, asesoramiento y provisión de elementos técnicos, materiales y recursos humanos.

Su objeto social también incluye el realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compraventa, importación, exportación, representación, permuta, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos y mercadería en general y en especial aquella que tuviera relación con la administración de archivos y documentos de todo tipo.

La adquisición y disposición de marcas, patentes y demás derechos sobre bienes tangibles o intangibles, a excepción de valores, así como la adquisición para sí, de acciones y participaciones sociales de otras compañías, nacionales o extranjeras, debidamente constituidas y subsistentes al amparo de las leyes que las rijan.

La realización de proyectos acordes con este objeto social y la representación de compañías nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea similar a éste. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá comprar, arrendar o vender bienes muebles o inmuebles, importar equipos, partes, piezas o repuestos necesarios para instalar la infraestructura que requiere la Compañía para el cumplimiento de su objeto social, y en general, celebrar y ejecutar todo tipo de acto, convenio o contrato civil, mercantil, o de cualquier otra naturaleza que sea permitido por la Ley Ecuatoriana; actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de otras empresas nacionales o extranjeras en el país o en el exterior, así como podrá asociarse con personas naturales o empresas de este tipo, nacionales o extranjeras, para proyectos o trabajos determinados o para el cumplimiento del objeto social en general, formando asociaciones, consorcios o cualquier otro tipo de acuerdo permitido por la Ley; intervenir como socia o accionista en la formación o constitución de toda clase de sociedades o compañías, corporaciones, asociaciones, empresas y demás personas jurídicas o entes comerciales y participar en los aumentos o disminuciones de capital, fusiones o transformaciones de las mismas, adquirir, tener, poseer acciones, participaciones o partes beneficiarias de otras sociedades o compañías; aceptar y ejercer agencias y representaciones de terceros, nacionales o extranjeros, en el país y en el exterior; y, en general, realizar toda clase de actos y contratos, negocios y operaciones permitidos por la Ley, que sean acordes con su objeto social y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

Con expediente No. 150966, LOCKERS ECUADOR S. A., fue constituida el 26 de noviembre del año 2003 ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos. El 17 de diciembre del 2003, se inscribió en el

Registro Mercantil, la Resolución No. 03.Q.IJ.4470 que aprueba la constitución de la Compañía bajo el No. 3755, Tomo 134. Tiene un plazo de duración de cincuenta años. Ante el Servicio de Rentas Internas tiene el N° 1791913868001.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis fiscal causada por el elevado gasto corriente estatal y el servicio de la deuda externa contraída para mantener la burocracia y para financiar obras con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el desplome del precio del petróleo. El Fondo Monetario Internacional pospuso el primer desembolso trimestral del 2020, hasta que las autoridades absuelvan algunas observaciones. Se cerró el mercado de bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por el coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a la burocracia improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay dudas de que sea viable.

Se esperaba que aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de la gasolina extra y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior Gobierno con el terremoto de Manabí, que fue grave tragedia humana, pero de relativo menor impacto económico. Pudo haber propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar propuso una nueva contribución a los automóviles (por una sola vez) de USD \$ 20,000 o más de avalúo, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina.

También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se promete bajar aún más la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción. Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por \$2000 millones. El riesgo país subió más a 2792 puntos. Aunque lo que

más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinúa una muy profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus.

En esas circunstancias, la frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno hiciera extraordinarios esfuerzos. ¿Por qué pasajeras las medidas? El FUT y la CONAIE están tras ganar poder político y se proponen aprovechar cualquier medida impopular, para tomarse las calles.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un Manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares, la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador dejó de emitir papel moneda propio y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas por servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar carecen de intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

f) Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como mobiliario y equipos:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los ítems de mobiliario y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se proveen los servicios, en el tiempo. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros, recursos y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados acumulados, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la utilidad tributable del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el año 2019 y del 25% para el 2018.

m) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte de la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantice el pago esperado de las pensiones, mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Hasta el año 2018, el incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio podían ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debía seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva. Para el año 2019, todo el cargo es no deducible.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 19).

n) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

o) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

p) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, por tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	1.050,00	1.050,00
Efectivo en bancos	59.389,67	22.655,47
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>60.439,67</u>	<u>23.705,47</u>

Los saldos de efectivo están libres de gravámenes.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	218.089,46	234.144,80
Otras cuentas por cobrar	32.893,37	47.067,83
Anticipos a proveedores	5.445,85	9.287,62
Provisión cuentas incobrables	(24.368,89)	(22.076,72)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>232.059,79</u>	<u>268.423,53</u>

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde íntegramente a anticipos de impuesto a la renta y crédito tributario del impuesto al valor agregado, pendientes por ser aplicados a las operaciones futuras.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario de Renta	45.308,30	39.044,43
Crédito tributario de IVA	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>45.308,30</u>	<u>39.044,43</u>

NOTA 6. MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

La cuenta de Mobiliario y Equipos, neto está conformada así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Racks	321.555,84	315.120,60
Vehículos	18.801,43	32.130,27
Muebles y enseres	19.264,97	13.042,17
Equipos de computación	104.478,80	84.669,84
Equipos de oficina	13.287,18	5.359,21
Maquinaria y equipos	5.271,59	4.567,04
	<hr/>	<hr/>
Total Mobiliario y equipos	482.659,81	454.889,13
	<hr/>	<hr/>
(-)Depreciación acumulada	(293.672,46)	(254.449,12)
	<hr/>	<hr/>
Saldo neto	<u>188.987,35</u>	<u>200.440,01</u>

El movimiento ha sido el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo neto al inicio del año	200.440,01	200.765,87
(+) Adiciones	27.770,68	32.520,86
(-) Retiros	-	13.643,74
Costo al cierre del año	<u>228.210,69</u>	<u>246.930,47</u>
(-) Gasto de depreciación	<u>(39.223,34)</u>	<u>(46.490,46)</u>
Saldo neto al final del año	<u><u>188.987,35</u></u>	<u><u>200.440,01</u></u>

NOTA 7. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	37.014,30	53.551,40
Otros proveedores	<u>1.751,32</u>	<u>1.848,95</u>
Total	<u><u>38.765,62</u></u>	<u><u>55.400,35</u></u>

NOTA 8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjetas de crédito	11.206,76	15.877,45
Sobregiro bancario	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>11.206,76</u></u>	<u><u>15.877,45</u></u>

NOTA 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con el IESS	16.849,44	15.679,25
Beneficios a empleados	88.402,40	82.256,48
Dividendos por pagar	33.600,00	40.320,00
Anticipos de clientes	1.364,92	955,66
Otras	6.125,41	4.193,84
	<hr/>	<hr/>
Total	146.342,17	143.405,23
	<hr/>	<hr/>

NOTA 10. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones	7.497,78	5.519,10
Impuestos municipales	5.982,90	1.234,26
Impuesto a la renta	36.487,47	24.840,77
	<hr/>	<hr/>
Total	49.968,15	31.594,13
	<hr/>	<hr/>

NOTA 11. PASIVOS NO CORRIENTES

Incluye la provisión para jubilación patronal por 12,607.62 para el año 2019 y 8,962.44 en el año 2018, de acuerdo con el requerimiento legal ecuatoriano. También contiene la provisión para desahucio por 7,361,99 para el año 2019 y 4,080.40 en el 2018.

NOTA 12. IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación del Impuesto a la Renta, se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio, neta de participación a trabajadores	140.486,27	97.485,37
Gastos no deducibles	5.463,60	1.877,72
Otras deducciones	-	-
	<hr/>	<hr/>
Utilidad gravable	145.949,87	99.363,09
Reinvertir o capitalizar	-	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo utilidad gravable	145.949,87	99.363,09
Impuesto a la renta causado	36.487,47	24.840,77
	<hr/>	<hr/>

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Hasta la fecha, la Compañía no ha sido fiscalizada por los últimos cinco años.

NOTA 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de Diciembre del 2019 esta constituido por 3.000 acciones ordinarias, suscritas y en circulacion de valor nominal de USD 1,00 (un dólar) cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada accionista.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Puede Capitalizarse o utilizarse en la absorción de Perdidas Futuras.

NOTA 14. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, estas notas incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio económico, el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 19 de marzo del 2020 no se produjeron eventos coyunturales significativos, de carácter financiero o de otra índole económica, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

ESTADO DE EXCEPCIÓN

Desde este martes 17 de marzo del 2020, el Ecuador extremará medidas como una manera para evitar la propagación masiva del coronavirus COVID-19. El Gobierno decidió establecer Estado de excepción, toque de queda y restricción vehicular y de vuelos, tanto nacionales como internacionales, como parte de las medidas tomadas.

Desconocemos el impacto económico y social de esta situación, en el contexto de trabajo empresarial y de mercado.

Estas decisiones podrían ocasionar recesión económica a escala nacional, afectando a los clientes y proveedores, de las cuales depende, en gran medida, el negocio de la Compañía.

NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros están pendientes de ser aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión.

Erika Gallardo Torres
GERENTE GENERAL

Luis Freire Pineda
GERENTE ADMINISTRATIVO
